



Universidad Católica Andrés Bello
Centro de Investigación de la Comunicación
Red Venezolana de Comunicación y Cultura
Sala Virtual de Investigación Prensa de la Independencia

Autor: García de Sena, Ramón

Título: Propositiones del Manifiesto publicado en Filadelfia, por D. Vicente de Emparan, el 6 de Julio de 1810; y Contestaciones del Gobierno de Venezuela. **Fragmento 10**

Publicación: Mercurio Venezolano

Fecha: 02/1811

Que los Caraqueños aspiran á establecer la independenciam; y que en esto, favorecen las ideas de Bonaparte.

Esta en el órden que si el desgraciado Fernando no buelve à ocupar su trono, libre de la influencia francesa, y enemigo de ésta Nacion usurpadora; y que si en caso de bolver á el, no admitiese a favor de nosotros, una Constitucion fundada sobre bases del derecho social, nosotros proclamemos nuestra independenciam. Hemos nacido libres como los demas hombres del mundo; y no hay ley alguna que autorize la enagenacion de nuestra libertad.

Bonaparte no puede desear sinceramente nuestra independenciam: porque, como hemos dicho, està en contradiccion con su ambicion desmesurada, como esta igualmente con la de los Gobernantes de España que quieren embolver á las Américas, en la ruina de aquel Pueblo desgraciado.